



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

- Campus Universitario, Km 8 Acaray.
- Avda. Gral Garay c/ Lomas Valentinas, Área 3.
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Teléfonos: +595 61 501465/ 502204
www.derechoune.edu.py
info@derechoune.edu.py



RESOLUCIÓN HCD No. 135/2023
ACTA No. 10/2023 FECHA: 05/05/2023

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ASIGNATURA DERECHO AMBIENTAL DEL SEGUNDO CURSO DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE, SEDE CIUDAD DEL ESTE. -----

Ciudad del Este, 05 de mayo de 2023.-

VISTO: El Acta HCD N° 10/2023 de fecha 05/05/2023, y. -----

CONSIDERANDO:

El Memorando DA N° 121/2023, presentado por el Director Académico, Prof. Dr. Arsenio Argüello Ortiz, referente a la propuesta de Programa de Estudios del Segundo Curso de la Carrera de Derecho, Sede Ciudad del Este, al respecto manifiesta cuanto sigue: *"... en atención a la comunicación vía correo electrónico, de la Prof. Abg. María Antonia Vargas, Encargada de la Unidad Técnica Pedagógica la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, a cargo de esta Dirección Académica, manifestando cuanto sigue: "Remito la propuesta de actualización de programa de estudios... Al respecto, previo análisis y revisión minuciosa de los mismos, teniendo en cuenta que, en cuanto al formato reúnen las condiciones para su implementación y que los mismos fueron actualizados en el mes de marzo y abril del año 2023 por los docentes que imparten la asignatura, esta Dirección Académica recomienda al Señor Decano: APROBAR los programas de estudios del segundo año de la carrera de Derecho – Sede Ciudad del Este, Año 2023..."* -----

Que, el Consejo Directivo estudió y aprobó la recomendación del Director Académico, referente a la solicitud de aprobación del Programa de Estudios de la asignatura Derecho Ambiental del Segundo Curso de la Carrera de Derecho, Sede Ciudad del Este, conforme al **Art. 35 del Estatuto de la Universidad Nacional del Este: Son atribuciones del Consejo Directivo: ... d) "Aprobar los programas de estudios y reglamentos para las distintas cátedras"**. -----

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales, -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

R E S U E L V E:

ART. 1º: APROBAR el Programa de Estudios de la asignatura **Derecho Ambiental del Segundo Curso** de la Carrera de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Este, Sede Ciudad del Este, que se anexa en 08 (ocho) hojas y que pasa a formar parte de la presente Resolución; de conformidad a los fundamentos expresados en el Visto y Considerando. -----

ART. 2º: COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar. -----



M.Sc. Lucina Ruiz Torres
Secretaria



Abg. Rafael Mancuello Eguzquiza
Presidente

Misión: "Formamos profesionales competentes, con pensamiento crítico y sentido ético en las áreas de las ciencias jurídicas y sociales, a través de propuestas académicas que integran la docencia, la investigación y la extensión universitaria con responsabilidad social; fomentando la identidad y cultura nacionales, con respeto a la interculturalidad y multiculturalidad".

Visión: "Unidad Académica de la Universidad Nacional del Este reconocida a nivel nacional e internacional como referente de la educación superior en las áreas de las ciencias jurídicas y sociales, por la pertinencia y calidad de sus actividades de formación, investigación y extensión universitaria con responsabilidad social".



CARRERA: DERECHO
PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

Asignatura	Derecho Ambiental			Carga horaria anual	45		
Curso	2°			Carga horaria semanal	1.5		
Horas Teóricas	30	Horas prácticas	15	Horas TIE	12	Crédito	4
Ciclo de formación	Básico			Pre-requisito	No tiene	Código	No tiene
Plan curricular	2021						

2. FUNDAMENTACIÓN

Las actividades humanas en sus diferentes manifestaciones han causado alteraciones en el ambiente que condiciona, ya sea de manera negativa o positiva, la calidad de vida de quienes lo compartimos. Esto inexorablemente hace que se afecten diversos intereses, por ese motivo existe la necesidad de regular las conductas humanas que puedan afectar el entorno ambiental.

El derecho, como elemento de control social, no está ajeno a esta cuestión y siguiendo los pasos y la evolución constante de la especie humana se ha visto en la necesidad y la obligación de establecer normas que atiendan los ámbitos de preservación, conservación, represión y reparación de daños ambientales, como así también delimitar el campo de acción de la humanidad con los intereses de los demás seres que componen y hacen parte de nuestro planeta con el fin de que las futuras generaciones tengan la posibilidad de habitar en un ambiente saludable y posean una calidad de vida digna.

El principal propósito de la materia consiste en interpretar las normas y los principios nacionales e internacionales vigentes en cuanto a legislación ambiental ya que estos instrumentos sirven como protección del ambiente, de la calidad de vida y del principio del desarrollo sostenible y sustentable. Además, existe la necesidad de sensibilizar a los integrantes actuales y futuros del sistema de justicia con respecto a los desafíos ambientales que enfrentamos hoy día, no solamente nivel local o regional sino a nivel global. Es indispensable proporcionar elementos para la comprensión básica de los principios de la legislación ambiental, la responsabilidad ecológica y del Estado de Derecho ya que estos son necesarios para el proceso de toma de decisiones judiciales.

3. COMPETENCIAS

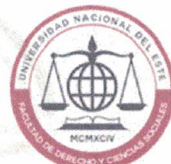
3.1. Competencias del perfil de salida que se desarrolla en la asignatura

- Reconocer los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad
- Actuar con una visión humanista en el ejercicio de la profesión

3.2. Competencias específicas a ser desarrolladas en la asignatura

- Analizar la doctrina y la legislación ambiental, teniendo en cuenta la trascendencia de esta disciplina jurídica en aspectos fundamentales de la realidad paraguaya.
- Colaborar en la solución de problemas fundamentales de derecho ambiental.





Anexo de la Resolución HCD No. 135/2023

3.3. Capacidades a ser desarrolladas en la asignatura

- Aplica soluciones a los problemas ambientales que ese plantean.
- Analiza las normas constitucionales referidas al derecho ambiental.
- Interpreta la normativa jurídica en el área del derecho ambiental y derecho agrario.

4. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

PRIMERA PARTE

UNIDAD I: INTRODUCCIÓN AL DERECHO AGRARIO Y AL DERECHO AMBIENTAL

El ambiente y el derecho. Conceptualización Derecho ambiental. Ambiente. En torno o medio. Ecosistema o sistema. Ecológico. Ambiente Agropecuario o Agrario. Ambiente natural o Ecosistema Natural. Ambiente urbano. Caracteres del Derecho Ambiental. Ámbito de aplicación indeterminado. Preventivo. Magnitud y trascendencia del daño ambiental. Se nutre de conceptos extrajurídicos. Requiere respuestas jurídicas. Conflicto entre intereses individuales y colectivos. Sistema integrado y Globalizador. Las consecuencias ambientales. Supraderecho. Principios de derecho ambiental. Derecho humano fundamental. Equidad entre las generaciones. Establece normas de protección. Desarrollo de nuevos conceptos. Base ética y moral. Expresión de nueva ética y cultura. Sanción social y jurídica. Desarrollo de armonía con la naturaleza.

UNIDAD II : Preocupación Universal por el Medio Ambiente. Difusión de la conciencia ambiental. Institucionalización de la protección ambiental. Disposición Constitucional. Conferencia de Estocolmo. La Conferencia de Rio de Janeiro. Declaración de Rio sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo. Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo Sudáfrica). Tratados suscriptos por el Paraguay. Convención Marco sobre el Cambio Climático Global. Convención sobre Diversidad Biológica. Prescripción Constitucional sobre la Calidad de Vida. El Marco de Vida: El paisaje y el Patrimonio Ambiental. Desarrollo Sustentable: Área Ecológica, Área Social, Área Económica. El daño Ambiental o Impacto Ambiental. El cambio Climático Global.

UNIDAD III : Tutela del Ambiente. Factores de la Tutela. Intervención del Estado. Caracteres de los factores tutelados: Trascendencia básica para la vida, Comportamiento dinámico, Incidencia sobre la vida humana y Énfasis preventivo y Subsidiariamente represivo y compensador. Factores conexos: Calidad de Vida y Recursos Naturales. El interés del pueblo para la preservación ambiental. El reclamo de las asociaciones protectoras de la naturaleza. El poder de Policía en materia de protección ambiental (Del Estado). Bases constitucionales: De la Calidad de vida, Del derecho a un ambiente saludable, De la protección ambiental, Del derecho a la defensa de los intereses difusos. Defensa común. Indiferencia con relación a los derechos subjetivos. Debilidad de los instrumentos procesales de acceso a la justicia.

UNIDAD IV: Clasificación de las actividades industriales para su regulación administrativa. Incidencia ambiental (desarrollo industrial). Clasificación: actividades molestias, actividades insalubres y nocivas, actividades peligrosas. Clasificación de los resultados ambientales de la actividad humana para su regulación: Diversidad de productos, resultados riesgosos. Agentes Contaminantes: El proceso emisión- inmisión, Los focos emisores, El olor como contaminante,



Anexo de la Resolución HCD No. 135/2023

El ruido como contaminante sonoro. Residuos de los procesos de la actividad física del hombre: Residuos industriales, Residuos ordinarios. Residuos especiales: Productos tóxicos y peligrosos, Residuos de dióxido de titanio, Residuos de P.C.B. Aceites usados y Lodos de Depuradoras.

UNIDAD V: El delito ambiental. El bien jurídico protegido. Prescripción Constitucional Art. 8º. El Rol del Derecho Penal Ambiental. El Derecho Penal Ley No. 1.160/97 Código Penal: Art. 197º. Ensuciamiento y Alteración de las Aguas; Art. 198º Contaminación del Aire y Emisión de Ruidos Dañinos; Art. 199º Maltrato de Suelos; Art. 200º Procesamiento Ilícito de Desechos; Art. 201º. Ingreso de Sustancias Nocivas en el Territorio Nacional y Art. 202º Perjuicio a Reservas Naturales. El bien Jurídico Tutelado: El Medio Ambiente, Normas Penales en leyes Especiales. Ley No. 716/96 Que sanciona Delitos contra el Medio Ambiente. Los problemas del Medio Ambiente: la contaminación. Concepto. Contaminación Atmosférica, Contaminación del Agua, Contaminación del Medio Acuático y del Suelo, Contaminación de alimentos y Agroquímicos. Desechos Sólidos: Residuos Domiciliarios, radiactivos, patológicos, mineros, agrícolas etc. Contaminación por Ruidos. Ley No. 294/93 Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario No. 14281/96. Consideraciones Generales y Conceptos. La Política Ambiental. Problemáticas reales: Análisis de casos. Debate. Conclusión

UNIDAD VI: Recursos Naturales. Concepto. Recursos Naturales: Renovables y No Renovables. Régimen Legal Ley No. 816/96 y su modificatoria Ley No. 1848/01. Recursos Culturales. Concepto. Importancia. Criterios de Selección. Recursos Humanos. Concepto. La Población. Problemas Demográficos (Thomas Robert Malthus). Régimen Forestal Legal Vigente: Ley No. 422/73 Forestal; Ley No. 542/93 De los Recursos Forestales; Ley No. 515/94 Que Prohíbe La Exportación y Trafico de Rollos, Trozos y Vigas de Madera; Ley No. 536/95 De Fomento de la Forestación y Reforestación; Ley No. 751/95 Que Aprueba el Acuerdo sobre Cooperación para el Combate al Tráfico Ilícito de Madera; Decreto No. 9425/95 Por el cual se Reglamenta la Ley No. 536/95 "De Fomento a la Forestación y Reforestación". Régimen de la Fauna: Ley No. 96/92 De Vida Silvestre; Ley No. 352/94 De las Áreas Silvestres Protegidas; Régimen Legal de la Fauna Acuática: Ley No. 799/96 De Pesca; Decreto No. 15.487/96 Por el cual se Reglamenta la Ley No. 799/96 "De Pesca".

UNIDAD VII : Régimen de las Aguas Públicas. Concepto Jurídico del Agua. Prescripción Constitucional Art. 7º Del Derecho a un Ambiente Saludable. Propiedad del Agua Pública y Privada. Ley No. 3.239/07 De los Recursos Hídricos del Paraguay; Ley 1.248/31 Código Rural "Aguas Públicas"; Ley No. 898/96 Orgánica Municipal "De los Bienes de Dominio Público; Ley No. 1183/85 Código Civil "Libro Cuarto, "De las Aguas". Aprovechamiento Industrial. Energía Hidroeléctrica. El Derecho Ambiental y los Recursos Naturales: Permanentes o Inagotables, Renovables o Agotables y Estáticos o No Renovables. Derecho de Minería Prescripción Constitucional Art. 112º del Dominio del Estado y 202º inc. 11 De Los Deberes y Atribuciones del Congreso. Ley No. 93/14 De Minas; Ley No. 628/24 Que Modifica la Ley de Minas No. 93/14; Decreto No.98/56 Por el cual se Establecen Normas para el Fomento de la Explotación Minera; Ley No. 779/95 Que modifica la Ley No. 675 de Hidrocarburos de la República del Paraguay. Ley No. 1248/ Código Rural Capítulo IV "Camino" Vialidad. Importancia. Caminos Públicos, Rutas Nacionales, Caminos Troncales y Vecinales.





Anexo de la Resolución HCD No. 135/2023

Servidumbres y Restricciones del Dominio Legislación Vigente Ley 1183/85 Código Civil
Título IX de los Derechos Reales sobre Cosas Ajenas, Capítulo I de las Servidumbres
Prediales; Ley No. 1248/31 Código Rural Capítulo VI De los Cercos y Tranqueras.

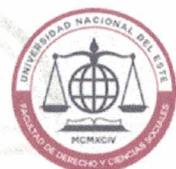
SEGUNDA PARTE

UNIDAD VIII: Derecho Agrario y Actividad Agraria. Origen. Antecedentes. Definiciones. Caracteres. Autonomía. Ubicación. Relación con otras ramas jurídicas. Fuentes del Derecho Agrario. Actividad Agraria. Características. Criterios para su determinación. Clasificación de la actividad agraria. Estructura Agraria. Concepto. Elementos de la Estructura agraria. Infraestructura agraria. Concepto. Ejemplos. Objeto agrario. Concepto. Clasificación del objeto agrario. Sujeto agrario. Concepto. Criterio de Identificación. Clasificación de los sujetos agrarios. La Personalidad Agraria: capacidad agraria de derecho, capacidad agraria de hecho.

UNIDAD IX : Relaciones Jurídicas Agrarias y Propiedad Agraria. Relaciones jurídicas agrarias. Concepto. Elementos de las relaciones jurídicas: elemento subjetivo, elemento vinculante. Clasificación de las relaciones jurídicas agrarias: Por el sujeto; Por el objeto; Por el vínculo. Hecho Jurídico Agrario. Concepto. Características: Por Adquisición; Por Modificación; Por Transferencia; Por Extinción. Clasificación de los Hechos Agrarios: Hechos Exteriores, Hechos Humanos: Hechos Lícitos; Hechos Voluntarios; Hechos Ilícitos; Hechos Involuntarios. Hechos Jurídicos Agrarios Privados: Positivos o Negativos; Simples o Complejos; Por razón del Agente pueden ser Naturales. Ejemplo. Acto Jurídico Agrario. Concepto. Clasificación de los actos jurídicos agrarios: Acto Jurídico Agrario Público; Acto Jurídico Agrario Privado; Acto Jurídico Agrario Principal; Acto Jurídico Agrario Accesorio, Acto Jurídico Agrario Objetivo; Acto Jurídico Agrario Subjetivo. Propiedad Agraria. Prescripción Constitucional Art. 109°. Características. Derecho de Propiedad. Evolución. Función Social de la Propiedad Agraria Art. 109° de la C.N. y 3° de la Ley No. 1.863/02 Estatuto Agrario. Concepto. Diferencia con la Propiedad Tradicional. Posesión Agraria. Concepto. Características. Diferencia entre: Propiedad, Posesión y Tenencia.

UNIDAD X: Reforma Agraria y Beneficiarios de la Reforma Agraria. Reforma Agraria. Concepto. Prescripción Constitucional Art. 114° y Ley No. 1863/02 Estatuto Agrario. Diferentes Sistemas. Objetivos de la Reforma Agraria Art. 2° de la Ley No. 1863/02 y 4° y 5° de la Ley 2.419/04 I.N.D.E.R.T., Bases de la Reforma Agraria y del Desarrollo Rural Art. 115° de la C.N. Criterios. Contenido. Beneficiarios de la Reforma Agraria. Disposiciones Legales. Prescripción Constitucional, Ley No. 1863/02 Estatuto Agrario, Ley No. 2.419/04 I.N.D.E.R.T., Expropiación. Concepto. Prescripción Constitucional Art. 109° y 116°. Disposiciones Legales que Rigen el Tema Ley No. 1.863/02 Estatuto Agrario. Título IX Capítulo Único de la Expropiación. En qué casos deben ser desestimados los Pedidos de Expropiación. Análisis de Leyes de Expropiación. Estudio y análisis de Acuerdos y Sentencias de Acción de Inconstitucionalidad con relaciones a Ley es de Expropiación. Reservaciones. Retroversión. Concepto. Ley No. 1183/85 Código Civil y Ley No. 1863/02 Estatuto Agrario: Colonización Concepto.





Anexo de la Resolución HCD No. 135/2023

UNIDAD XI: Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT), Asociaciones Agrarias, Cooperativas, Organizaciones Campesinas y Comunidades Indígenas. INDERT Ley No. 2.419/04. Antecedentes. Objetivos. Autoridades. Atribuciones. Patrimonio. Estatuto Agrario Ley No. 1.863/02. Disposiciones Generales. Beneficiarios. Adjudicaciones. Del Pago de las Tierras. Titulaciones Gratuitas. Parcelación de Propiedades Mayores Ley No. 662/60. Objetivos. Procedimiento. Ley No. 622/60 modificado por el Art. 113° de la Ley No. 1.863/02 Estatuto Agrario. Objetivos. Procedimiento. Excepciones. Asociaciones Agrarias. Fines. Antecedentes históricos en el País. Cooperativas. Prescripción Constitucional Art. 113°. Concepto. Principios Fundamentales. Régimen Legal Vigente Ley No. 438/94. Decreto Reglamentario No. 14.052/96. Autoridad de Aplicación INCOOP. Ley No. 2.157/03. Organizaciones Campesinas. Concepto. Fines. Régimen Legal. Participación en los Planes de la Reforma Agraria Art. 56° inc. a) de la Ley No. 2.419/04. Comunidades Indígenas. Prescripción Constitucional Arts. 62°/67°. Concepto. Disposiciones Legales Ley No 904/81 Estatuto de las Comunidades Indígenas; Art. 115° de la Ley No. 1.863/02 Estatuto Agrario; Convenio 169 de la OIT sobre los Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes Ratificado por Ley No. 234/93. Diferencian entre: Asociaciones Agrarias y Organizaciones Campesinas.

UNIDAD XII: Promoción Agraria y Contratos Agrarios. Promoción Agraria. Concepto. Disposición Constitucional. Incentivos creados por ley. Comercialización y mercadeo de los productos agrarios. Estabilización de precios. Régimen Legal vigente. Obligaciones del Estado. Vivienda Rural. Prescripción Constitucional. Régimen Legal vigente. Institución Encargada. Concentración Campesina. Elementos del problema de la vivienda rural: población; tierra; servicios; financiamiento. Contratos Agrarios. Concepto. Caracteres. Contenido: Sujeto Contractual agrario; Capacidad para contratar; El Intuitus Personae; Objeto Material del Contrato Agrario; Vínculo Contractual Agrario. Clasificación. Clasificación de los Contratos Agrarios: Por el Sujeto; Por el Objeto; Por el Vínculo; Según el vínculo pueden ser principales o accesorios; Según la forma pueden ser Verbales o Escritos; Según la participación de las partes pueden ser Directos e Indirectos; Según la Publicidad pueden ser Registrables o no Registrables; Según las partes en el contrato pueden ser con Subordinación, con dependencia y de relaciones prescindentes; Según el plazo pueden ser Comunes o Accidentales; Según la modalidad pueden ser en Dinero, Frutos o Productos o en Servicios; Según la forma de cumplimiento de la contraprestación pueden ser Onerosos o Gratuitos; según la calificación o denominación pueden ser Típicos o Atípicos. Según el contenido de la prestación o intencionalidad del vínculo pueden ser 1) de Prestación de Uso y Disfrute de cosas muebles, inmuebles o de complejo de bienes; 2) De Transmisión de un derecho real integral; 3) De transmisión de un derecho real parcial; 4) De transmisión de un derecho de dominio condicionado al cumplimiento de una obra y servicios; 5) De prestación de servicios; 6) De ejecución de obras; 7) De utilización de recursos naturales; 8) Accesorio de garantía. Crédito Agrario. Concepto. Prescripción Constitucional Art. 114°. Características: Suficiente, Oportuno, Barato. Naturaleza. Caracteres. Modalidades. Antecedentes en el País. Crédito Agrícola Supervisado. Caracteres. Crédito Agrícola de Habilitación. Organización y Fines. Proyección en el Desarrollo. Forma de otorgamiento de Créditos. Créditos Prendarios. Régimen Legal Vigente. Warrant. Concepto. Disposiciones Legales vigentes.





Anexo de la Resolución HCD No. 135/2023

UNIDAD XIII: Contratos Agrarios en Particular. Concepto. Prescripción Constitucional Art. 114° y 115°. Régimen Legal Vigente Ley No. 1863/02 Estatuto Agrario y Ley No. 1183/85 Código Civil. Contrato de Arrendamiento. Concepto. Contenido de la Relación Jurídica. Disposición Legal. Contrato de Aparcería. Concepto. Contenido de la Relación Jurídica. Disposición Legal. Contrato de Trabajo Societario. Caracteres. Disposiciones legales que rigen el tema. Contrato de Trabajo Rural. Modalidades: Empleador y Trabajador Rural. Disposiciones legales que rigen la materia Ley No. 1248/31 y Ley No. 213/93 Código del Trabajo Arts. 158°/191°. Seguro Agrario. Concepto. Características. Duración. Previsiones Legales. Ley No. 1183/85 Código Civil Arts. 1546°/1558°; 1626°/1643°, 1789°/1790°. Régimen de Emergencia. Disposición Legal Vigente.

UNIDAD XIV : La Agricultura y la Ganadería. La Agricultura. Importancia. Régimen Jurídico. Código Rural Ley No. 1.248/31, Libro Tercero. Agricultura. Disposiciones Generales y Protectores de la Agricultura, Arts. 5°, 300°/347° y Ley No. 1.863/02 Estatuto Agrario. Establecimiento Agrícola. Concepto. Tierras de Labor. Los Ejidos Municipales. Tránsito. Inembargabilidad. Plagas. Delitos Agrícolas. La Ganadería. Disposiciones Legales que rigen la materia: Código Rural Ley No. 1.248/31, Arts. 4°, 101°/299°, Código Penal Ley No. 1.160/97. Establecimientos ganaderos. Concepto. Personal. Recuperación de animales en campo cerrado. Apartes y Mesclas. Tipos de Rodeos. Procedimiento con los Animales Invasores y Perdidos. Abigeato. Concepto. Tipos de pena. -

UNIDAD XV : Fuero Agrario y Ambiental. Concepto. Caracteres. Importancia Jurídica y Política. Objetivos de la Especialidad. Principios que la Rigen. Estado Actual de la Creación de los Tribunales en el País. Procedimientos Administrativos. Casos en que corresponde. Procedimiento Sucesorio Agrario. Objetivo.-

5. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Clases Teóricas	%	Clases Prácticas	%
Lecturas guiadas	x	Ejemplificación	
Presentaciones dialogadas en base a ejemplos		Resolución de casos prácticos	x
Presentaciones con ayuda de multimedios		Recopilaciones	
Demostraciones		Defensa oral de argumentaciones	
Exposiciones	x	Líneas de tiempo	
Esquemas descriptivos		Ensayos	
Exposición del docente	x	Estudio de casos	
		Resolución de problemas	
		Resumen	
Otras:		Simulaciones, juego de roles	
		Debate	
		Comentarios de legislación y jurisprudencia	x





Anexo de la Resolución HCD No. 135/2023

	Simulación de los actos jurídicos.	X
	Otras:	

Actividades de extensión:

- Campañas de concienciación y otras actividades conforme a líneas de extensión definidas a nivel institucional.

Actividades de investigación:

- Actividades de investigación: ensayos, resumen bibliográfico u otras, conforme se establezca con el grupo curso y las líneas de investigación definidas a nivel institucional.

Inclusión:

Se realizarán los ajustes razonables que requieran los estudiantes y a solicitud del comité técnico del Programa de Inclusión Educativa.

6. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

De proceso:	%
- Rúbrica	
- Lista de cotejo	
- Portafolio de evidencias	X
- Escala de apreciación	
De producto:	
- Pruebas escritas (de ensayo, test, respuesta estructurada, otros)	X
- Pruebas orales	X
- Defensa oral de trabajo	X

7. Bibliografía:

7.1. Básica:

Parra P. JM (2016). Lecciones de Derecho Agrario y Rural. Asunción, El foro.

Saifildin Stanley, Manuel Geraldo y Juan E. Sánchez G. (2006). Manual de Derecho Agrario As, Paraguay: Ediciones y Arte S.A.

Saifildin Stanley, Manuel Geraldo y Sanabria Roberto (2010). Derecho Ambiental. As, Paraguay: Ediciones Resnovare.

Pangrazio, Miguel y Petit, Horacio Antonio (2001). Derecho Ambiental y Agrario. As, Paraguay.

3.1. Complementaria

Saifildin Stanley, Manuel Geraldo. Colaboración de. Armas Godoy Edward F (2011). Lecciones de Derecho Agrario. As, Paraguay: Ediciones Resnovare

Cañiza, H. y Faella M, R (2017). Derecho Ambiental. As, Paraguay: Editorial Marben.

Alonso García, Enrique y Lozano Cutanda, Blanca (2006). Diccionario de Derecho Ambiental. Madrid, España: Editorial Iustel.

Compendio de Disposiciones Ambientales y Agrarias (2018). Ediciones Librería el Foro.

Leyes ambientales usuales (2017). Asunción, ediciones Diógenes.





Anexo de la Resolución HCD No. 135/2023

Ramírez Candia, Manuel de Jesús (2000). Derecho Constitucional Paraguayo. Tomo I y II. As, Paraguay: Editora Litocolor.

Gonzales, Carlos A. y Garabelli, Petit Antonio Horacio (2007). Manual de Derecho Agrario y Ambiental. As, Paraguay: Editora Intercontinental.

